## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PROPIBLI S. A. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaguil, a las dieciocho horas treinta minutos del día Martes Quince de Abril del año dos mil catorce, en las oficina ubicada en las calles Circunvalación Sur 718 entre Ficus y Guayacanes, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PROPIBLI S.A.., con las presencia de sus accionistas, El Señor José Michel Santamaría Salavarría, propietario de 19.999 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 Centavos de dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Señor Segarra Espinosa Guillermo Gustavo, propietario de 1 accion ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la Compañía PROPIBLI S.A., Que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la Compañía PROPIBLI S.A., estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Señor José Michel Santamaría Salavarria, y como Secretario el Señor Guillermo Gustavo Segarra Espinoza. El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2013 PARA SU DISTRIBUCION. PUNTO DOS: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2013. PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013. PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE

GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013. **PUNTO CINCO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

**PUNTO UNO:** CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2013 SU DISTRIBUCION.

Hace uso de la palabra el Gerente General de la **Compañía PROPIBLI S.A.**, E informa que en el Balance General evidencian que por la **Compañía PROPIBLI S.A.**, que los Estados Financieros terminado al 31 de Diciembre de 2013 no reflejan utilidad que distribuir. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que no existen utilidades que distribuir para el ejercicio económico correspondiente al año 2013., Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

PUNTO DOS: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2013. La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por el Contador Público Autorizado (CPA) Edgar Eduardo Muñoz Delgado y designarlo como comisario de la Compañía para el Ejercicio 2013. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto tres.

**PUNTO TRES:** CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013. Por secretaria se da lectura al Informe del comisario correspondiente al año 2013, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionista. En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Comisario correspondiente al año 2013. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día.

**PUNTO CUATRO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al 2013, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente General correspondiente al año 2013. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Hace uso de la palabra el Gerente General de la Compañía PROPIBLI S.A., quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las misma persona inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistente, con la que el presidente declara concluida la sesión a las diecinueve hora treinta minutos.

José Santamaria Salavarria

Presidente Accionista

Guillermo Segarra Espinoza

Secretario Accionista